

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 25 de septiembre de 2020.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por LABORATORIOS EDO S.A.S., contra MISAEL PRADA LEMUS, junto con el memorial del demandando mediante el cual solicita el desistimiento tácito del proceso. Sírvase Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.